



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ASUNTOS GENERALES E INSTITUCIONALES Y DE LA UNIÓN EUROPEA

Año 2009

VII Legislatura

Número 6

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2009

ORDEN DEL DÍA

- I. Elección para cubrir la vacante en la vicepresidencia de la Comisión.
- II. Moción 153, sobre la creación de un frente común para la defensa de los intereses de la región ante el Gobierno de la nación, formulada por don Juan Carlos Ruiz López, del grupo parlamentario Popular.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 13 horas y 30 minutos.

I. Elección para cubrir la vacante en la vicepresidencia de la Comisión.

El señor [Chico Fernández](#), secretario de la Comisión, efectúa el llamamiento para la votación 59

Resulta elegida vicepresidenta de la Comisión doña [María Dolores Hernández Sánchez](#)..... 59

II. Moción 153, sobre la creación de un frente común para la defensa de los intereses de la región ante el Gobierno de la nación.

Defiende la moción el señor [Ruiz López](#), del G.P. Popular.... 59

Para defender las enmiendas parciales formuladas por el G. P. Socialista, interviene el señor [Saura García](#) 61

En el turno general interviene el señor [Pujante Diekmann](#), del

G.P. Mixto.....62

Para fijar el texto de la moción interviene el señor [Ruiz López](#).....64

Para fijar posiciones, interviene:

El señor [Saura García](#).....66

El señor [Pujante Diekmann](#)67

El señor [Ruiz López](#)68

Votación de la moción69

En el turno de explicación de voto interviene:

El señor [Saura García](#).....69

El señor [Pujante Diekmann](#)69

El señor [Ruiz López](#)69

Se levanta la sesión a las 14 horas y 30 minutos.

SRA. CARREÑO FERNÁNDEZ (PRESIDENTA):

Señorías, vamos a comenzar la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales y de la Unión Europea.

El primer punto es la aprobación del acta de la sesión anterior, número 5, de 30 de septiembre de 2008. ¿Sus señorías dan por aceptada el acta?

Damos paso al segundo punto: [elección para cubrir la vacante en la vicepresidencia de la Comisión](#). Que dando vacante el cargo de vicepresidente de la Mesa de la Comisión, procede, consecuentemente, su provisión, que se efectuará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento de la Cámara, a propuesta del grupo parlamentario al que perteneciera el diputado que la provocó.

Damos por tanto paso a la elección de vicepresidente. Se efectúa por tanto la elección, según lo dispuesto en el artículo 60.2 del Reglamento, en votación única, por papeletas, expresando un solo nombre en cada papeleta.

SR. CHICO FERNÁNDEZ (SECRETARIO):

Por el grupo parlamentario Popular:

Don José Antonio Ruiz Vivo.

Don Manuel Campos Sánchez.

Don Víctor Manuel Martínez Muñoz.

Don Juan Carlos Ruiz López.

Don Pedro Antonio Sánchez López.

Don Domingo José Segado Martínez.

Por el grupo parlamentario Socialista:

Doña María Dolores Hernández Sánchez.

Don Francisco Javier Oñate Marín.

Don Bartolomé Soler Sánchez.

Don Manuel Sanes.-Aquí no aparece, ¿eh?-

Don José Antonio Pujante Diekmann.

Pedro Chico Fernández.

Y doña María Ascensión Carreño Fernández.

SRA. CARREÑO FERNÁNDEZ (PRESIDENTA):

Señorías, efectuada la votación y realizado el escrutinio de los votos, el resultado es el siguiente: votos emitidos, 13; votos válidos, 13; votos en blanco, 8; y votos a favor, 5. Resulta por tanto elegida y proclamada vicepresidenta de la Comisión doña María Dolores Hernández Sánchez, y la llamamos a que se incorpore a la Mesa.

El tercer punto es [debate y votación de la moción en Comisión sobre la creación de un frente común para la defensa de los intereses de la región ante el Gobierno de la nación](#), formulada por don Juan Carlos Ruiz López, del grupo parlamentario Popular. Para la presentación de

la moción, tiene por tanto la palabra el autor de esta moción, el señor Ruiz López, durante doce minutos.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Muchas gracias, señora presidenta. Seguramente utilizaré menos de esos doce minutos, no porque no le dé importancia, sino porque en el planteamiento de esta moción es una moción que deriva del propio debate del estado de la región que tuvimos hace pocos días, que fue el 15 y 16 de este propio mes. Por lo tanto, yo creo que sus señorías lo tendrán bastante fresco.

Como conocerán, y todos estuvimos presentes en ese debate, el día 15 el presidente de la Comunidad Autónoma, el presidente Valcárcel, propuso un pacto que él denominó “pacto por la igualdad”, un pacto por la igualdad para que se nos tratara con igualdad a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en tres temas importantes. Los tres temas importantes, que ustedes conocerán, eran el agua, la financiación y las infraestructuras. Ante el ofrecimiento que hizo el presidente de la Comunidad Autónoma a los grupos, entre ellos al mío, lógicamente al grupo parlamentario Popular le pareció una buena idea, y rápidamente lo suscribimos, y de hecho y consecuencia de eso fue una propuesta de resolución y también la moción que debatimos hoy. Pues, ante esa propuesta, el portavoz del grupo Socialista, el señor Saura, dijo textualmente: “Si usted quiere un acuerdo en materia de agua, en materia de financiación y en materia de ferrocarril, dígame el lugar y la hora, porque el Partido Socialista va a estar en la firma de acuerdos con el Gobierno regional. En agua, en financiación y en ferrocarril. Hora y lugar, porque estamos dispuestos”.

Ante esa propuesta que hizo el portavoz del grupo Socialista el propio presidente le contestó, como ustedes conocerán: “Termino, señor Saura, ayer les hacía a todos ustedes una vez más una invitación sincera del acuerdo, y el acuerdo en los temas importantes, el acuerdo en lo que a la región le interesa, preocupa y ocupa, un acuerdo que giraba en torno al agua, a las infraestructuras y a la financiación autonómica. “Dígame lugar y hora”. Se lo digo -dijo el presidente-: fecha 16 de junio de 2009, hora, en un preciso Círculo -decía el presidente-, a las siete y nueve y cuarenta segundos de la tarde; lugar, Asamblea Regional, en la preciosa ciudad de Cartagena. Ya está dicho. Este es el momento y vamos a pactar”.

Pues ante ese ofrecimiento que hace el presidente, ante ese guante que recoge, que también la oposición había recogido el propio ofrecimiento del presidente, lógicamente el grupo parlamentario Popular, como he dicho antes, presentó una propuesta de resolución que fue aprobada, la número 2, donde se recogía la creación de un frente común para la reivindicación y el trato de igualdad respecto a otras comunidades autónomas sobre esos tres puntos, además, que conocen. Y de hecho el presidente fijaba los términos en la posibilidad de ese

acuerdo, que decía: El pacto... defendamos el Tajo-Segura, el cual está contenido en la ley tal, tal, insistamos en el Tajo medio, siempre y cuando no se merme ni una sola gota del agua en la cabecera del Tajo al Segura, defendamos el Ebro, el trasvase del Ebro, porque es el que nos garantiza el futuro. En segundo lugar, infraestructuras, tren de alta velocidad y no de altas prestaciones, con conexión directa Cartagena-Murcia, para llegar a Murcia, opción centro, puerto de La Cadena, Cieza-Chinchilla-Albacete- Madrid, y sí con tren de alta velocidad, decía, que no de altas prestaciones, 350 kilómetros por hora.

Y tercera cuestión: financiación autonómica, actualización inmediata urgente de la población, incorporación de los 350.000.

Por lo tanto, estaba absolutamente fijado, marcado, cuál era el pacto propuesto y el pacto que aparentemente el señor Saura había dicho que sí, y que el lugar y el sitio iba a ser la Asamblea Regional. Cuando se produjo la votación y la abstención del grupo Socialista, pues por un lado se nos produjo una sorpresa, pero por otro lado también pensamos que podía haber sido un avance positivo. Ya no era una oposición directa, y por eso el grupo parlamentario Popular, ante esa posición del grupo Socialista, que nos sorprendió pero ni muy favorable ni muy negativamente, decidimos que debíamos darle una oportunidad al acuerdo, y de hecho esta mañana es la posibilidad de este acuerdo.

En nuestro planteamiento que hacemos es el acuerdo que se planteó en ese debate de la región. No queremos decir, además, que no haya puertas abiertas a otros posibles acuerdos con la oposición, de hecho esta mañana se ha producido un acuerdo importante que además entra dentro de este acuerdo de planteamiento conjunto que podríamos hacer los tres grupos parlamentarios, porque la mano también está tendida al grupo de Izquierda Unida, pero sería muy importante, y siendo además el Gobierno de la nación del signo político de la oposición aquí en la Región de Murcia, pues que fuéramos conjuntamente a declarar o a reivindicar una cosa que, señorías, yo creo que todos estamos de acuerdo, y que es absolutamente justa, que es que se nos trate con igualdad respecto a otras comunidades autónomas.

Ante eso, como digo, tenemos la moción que hemos planteado hoy, la moción que además emana de las palabras del propio portavoz de la oposición y del presidente en su petición, y además, señorías, reforzada por la petición de los agentes sociales. El señor Saura pudo estar en la asamblea de la Croem, yo también estuve en esa asamblea de la Croem, donde se nos pedía un acuerdo, y yo tengo aquí el discurso del señor presidente de la Croem donde habla de dos pactos, un pacto a nivel de Estado, en el cual yo ahora no voy a entrar, pero también podríamos en su momento solicitar que se produjera ese acuerdo si nosotros lo estimamos oportuno. Pero decía el presidente de Croem: a nivel regional -que sería un se-

gundo gran pacto- deben unirse los grupos políticos, los agentes sociales y económicos, organismos e instituciones representativas, para ofrecer un frente común en defensa de las principales reivindicaciones de la región en materia de agua, infraestructuras y financiación, cuya decisión corresponde al Gobierno de España. Este acuerdo sería fundamental, señorías. Lo están diciendo los agentes sociales. Sería fundamental y concitaría a la confianza en la representación política y en la opinión pública. La Asamblea Regional es, desde luego, el foro adecuado y así lo tiene planteado, pero si no es posible continuaremos o continuemos con la tarea que nos hemos impuesto el Gobierno regional, los agentes sociales y económicos, que es lograr una región mejor para todos.

Por lo tanto, señorías, no es un empecinamiento del grupo parlamentario Popular, no es un empecinamiento del presidente de la Comunidad Autónoma, yo creo que es una demanda de la sociedad, y ante esa demanda de la sociedad lo que está haciendo el grupo parlamentario Popular es, como digo, no hacer una nueva oferta, sino plantear una nueva oportunidad de unidad política en defensa de los intereses de la región. Yo creo que sería un mensaje negativo a la región por parte de la oposición no sumarse a este frente común. Ya sabemos que esta propuesta de resolución está aprobada en el debate de la región, pero nosotros queremos que sea aprobada... por lo menos nos gustaría que fuera aprobada si no por unanimidad por los grupos mayoritarios, y yo le pediría también un esfuerzo al grupo de Izquierda Unida, aunque sé que lo tiene más complicado en los planteamientos y las reivindicaciones que hacemos. Pero tenemos avanzado mucho camino. Esta mañana se ha avanzado un camino importantísimo, que yo creo que ha aclarado y ha despejado el tema de la financiación autonómica y la capacidad de poder llevar un documento de cohesión, un documento de región ante el Gobierno de la nación de lo que queremos todos los murcianos.

Por eso, señorías, yo termino aquí mi intervención. No me voy a alargar más. Quiero plantearles esta reflexión. Creo que es importante, como digo, atender a lo que nos está pidiendo nuestra propia región. Creo que sería importante un mensaje de unidad. El Partido Popular sigue teniendo la mano tendida, y en caso, además, de que hoy no se produjera, que yo no lo espero, pero que no se produjera un acuerdo con los grupos de la oposición, nosotros siempre tendremos la puerta abierta a que la oposición se sume a las reivindicaciones que estamos planteando.

Por eso hemos presentado esta moción que conocen, donde se plantea la elaboración, como ven en el propio texto de la moción, de un documento con esos tres ejes que hemos planteado desde el inicio de mi intervención, que emanan del propio debate del estado de la región, y ante ese documento, pues que sea el documento clave de unidad para que el propio Gobierno de la

región sea el que demande estas tres cosas: agua (defensa del Tajo, recuperación del trasvase del Ebro, como planteamos); infraestructuras (tren de alta velocidad y no de altas prestaciones, conexión Cieza-Madrid, tercera vía mercancías y corredor mediterráneo); y la financiación autonómica.

En esta propuesta no aparece Tajo medio, porque era la propuesta de resolución número 3 que presentó el grupo parlamentario Popular, también aprobada, pero, lógicamente, no nos importa incluirla también como una reivindicación complementaria, y además ahora, ante las enmiendas de la oposición, pues lógicamente nos posicionaremos. Por lo tanto, esa es la moción que presentamos y vuelvo a decir la importancia de dar un mensaje de unidad en estos temas tan importantes, que se han convertido, como ustedes conocen perfectamente, señorías, en un gran lastre para la propia región: la carencia de agua, la carencia de infraestructuras y el déficit de financiación autonómica.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. CARREÑO FERNÁNDEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Ruiz.

En segundo lugar, para la presentación de las enmiendas parciales formuladas por el grupo parlamentario Socialista, la VII-13.013, la VII-13.014, la VII-13.015, la 13.016, la 13.017, la 13.018 y la 13.019, tiene la palabra el señor Saura durante cinco minutos.

SR. SAURA GARCÍA:

Gracias, señora presidenta.

Voy a tratar de ser concreto y poder explicarlo en cinco minutos.

Una breve introducción antes de hablar de las enmiendas que hemos planteado y por qué lo hemos hecho al texto del Partido Popular. Efectivamente, desde el Partido Socialista venimos pidiendo desde hace unos meses un gran acuerdo regional, que debería ir encaminado en primer lugar a plantear una salida a la crisis económica en la Región de Murcia, que es lo que está preocupando de una manera muy intensa a los empresarios, a los autónomos y a los trabajadores, y por otra parte en ese acuerdo yo creo que se tienen que incluir las demandas legítimas, lógicas, de los murcianos y de las murcianas al Gobierno de España. Eso es lo que viene pidiendo el Partido Socialista estos últimos meses, eso es lo que planteé yo en el debate del estado de la región en mi primera intervención, y es lo que vienen demandando los agentes económicos y sociales, los empresarios, los sindicatos y también el Consejo Económico y Social, que, efectivamente, plantea un pacto, un gran pacto para redoblar los esfuerzos encaminados a salir de la crisis económica, y también las legítimas demandas de los murcianos y de las murcianas.

¿Por qué creemos que tenemos que hablar de la crisis económica en este momento? Bueno, hay 141.400 parados en la región, 141.400 dramas humanos. Desgraciadamente el paro no va a ir a menos sino probablemente a más, hay muchísimos empresarios que tienen dificultades para mantener su negocio, tienen problemas de financiación, hay muchas empresas que han caído como chinches estos últimos meses en la Región de Murcia, y yo creo que tenemos que responder, los murcianos y las murcianas tenemos que responder, y el Parlamento Autonómico tiene que responder a ese problema. No lo entenderían, no entenderían ahora mismo los empresarios, los autónomos, los trabajadores, que no hablásemos de su principal preocupación en la Asamblea, y eso es lo que planteamos nosotros en el debate del estado de la región.

Nosotros queremos hablar de todo, de todos los asuntos que el Partido Popular e Izquierda Unida quieran introducir en ese pacto. Estamos dispuestos a hablar de agua en todos los términos: del Tajo-Segura, del Tajo medio, del Ebro, de la moción que hemos presentado nosotros aquí, una proposición de ley para llevar al Congreso de los Diputados esa defensa del trasvase Tajo-Segura, que está aquí pero que no se está debatiendo. Estamos dispuestos a hablar de AVE, del AVE por la Vega Baja, del AVE a Cieza, estamos dispuestos a hablar de financiación autonómica, de la actualización de la población, de la deuda histórica, de todo, de todo. Es decir, yo creo que si queremos llegar a un acuerdo, evidentemente, pues todos los temas tienen que estar encima de la mesa. Lo que nos gustaría es que, efectivamente, en ese marco estuviera una de las preocupaciones más importantes de la sociedad murciana, que es la crisis económica. ¿Para qué? Para aportar soluciones. Y eso es lo que planteamos en muchas ocasiones en el debate del estado de la región y previamente.

Por tanto, nosotros hemos planteado esta Comisión en esa dirección. Había una moción del Partido Popular, nosotros planteamos una moción inicialmente alternativa a la del Partido Popular, pero dijimos “no, no queremos recorrer ese camino, el camino del desencuentro, no queremos hacer nosotros una enmienda de totalidad a lo que ha hecho el Partido Popular”, en la dirección de lo que votamos en el Pleno de la Asamblea Regional en el debate del estado de la región, porque en ese debate, efectivamente, había enmiendas, proposiciones del Partido Popular, y había del Partido Socialista. Bueno, las del PSOE fueron votadas, las que tienen que ver con la crisis económica fueron votadas en contra. No tenemos nada que decir. Pero a las del PP nosotros nos abstuvimos. ¿Por qué? Porque creíamos que eran..., podían ser, un principio o la base de un principio del acuerdo. No votamos en contra.

Bueno, para seguir el hilo de mi intervención, ¿qué hemos hecho nosotros? No hemos optado por hacer una enmienda de totalidad a la moción del Partido Popular,

que podíamos haber seguido esa vía. Pero no, no hemos seguido la vía del desencuentro, sino que hemos planteado enmiendas a la moción, enmiendas de adición a la moción del Partido Popular. ¿Por qué? Porque lo que plantea el Partido Popular nos parece, a nuestro juicio, incompleto. No nos parece mal hablar de esos temas, por eso nos abstuvimos, sino que lo que creemos es que esos temas se tienen que ampliar.

Una primera cuestión en materia de agua. Nosotros creemos que efectivamente se debe aprobar con la urgencia debida la proposición de ley, para llevar al Congreso de los Diputados el blindaje del trasvase Tajo-Segura. Yo creo que eso debería entrar en el acuerdo. Como en materia de financiación autonómica, a nuestro juicio la deuda histórica de la Región de Murcia se debería contemplar no sólo en una resolución de la Asamblea Regional sino en la reforma del Estatuto de Autonomía, porque, claro, estamos hablando del Estatuto de Autonomía, estamos hablando de una ley orgánica. ¿Qué mejor manera de defender los intereses de la Región de Murcia que metiendo la deuda histórica en una ley orgánica, que es el Estatuto de Autonomía, como han hecho otras comunidades autónomas? Por tanto, nosotros creemos que, efectivamente, esa deuda histórica se tiene que incluir en la reforma del Estatuto de Autonomía.

Por eso digo que no nos parecen mal inicialmente los puntos que ha planteado el Partido Popular para hablar, como dije en el debate del estado de la región, nos parecen incompletos y añadimos esos asuntos. Como nos parece necesario un plan anticrisis en la región, consensuado con las principales fuerzas políticas y los agentes económicos y sociales. El Plan Estratégico es un plan (lo han dicho los propios agentes económicos y sociales) que se firmó antes del cambio de ciclo, antes de que llegara la crisis económica, pero ese plan estratégico hay que adaptarlo, hay que reformularlo, porque han cambiado las circunstancias. Nosotros creemos que, efectivamente, ahora estamos en un momento para que las principales fuerzas políticas acuerden, junto con los agentes económicos y sociales, un nuevo acuerdo de lucha contra la crisis económica, para cambiar el viejo modelo de crecimiento...

SRA. CARREÑO FERNÁNDEZ (PRESIDENTA):

Señor Saura, su tiempo finalizó. Bueno, tiene un minuto.

SR. SAURA GARCÍA:

Sí, si no le importa, termino el razonamiento. Es un minuto. Muchas gracias, señora presidenta.

Yo creo que debemos hablar por tanto de ese plan anticrisis. Las cosas desgraciadamente en el futuro no van a ser de igual manera, en el pasado casi ha servido cualquier cosa, pero en el futuro económico y social no

sirve cualquier cosa. Yo creo que todos tenemos que estar unidos en esas reformas que se tienen que producir en la Administración regional, en las políticas competencia de la Comunidad Autónoma. Estamos en un Parlamento regional, tenemos que demandarle al Gobierno de España, pero también tenemos que plantear reformas en el caso de la Región de Murcia, y, evidentemente, nos parece incompleto en el caso de la aplicación de la Ley de Dependencia.

Resumo y termino ya. Nosotros creemos que la moción del Partido Popular es incompleta, pero nos parece un punto para ponernos a hablar. Por eso hemos planteado esta sesión no en términos de hacer una enmienda a la totalidad, sino de hacer unas enmiendas de adición al texto del Partido Popular.

Nos gustaría, desde luego, porque es lo que está pidiendo la sociedad murciana, porque es lo que piden los agentes económicos y sociales..., yo creo que no entenderían que de aquí no saliésemos hoy unidos en sentar las bases de un acuerdo, en sentar los principios de ese acuerdo, y no entendería la sociedad murciana que no habláramos de la crisis económica.

Gracias, señora presidenta.

SRA. CARREÑO FERNÁNDEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Saura.

En tercer lugar, procedemos a un turno general de intervenciones, y para ello tiene el señor Pujante la palabra durante cinco minutos.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señora presidenta.

Bien, yo pienso sinceramente que cuando hay voluntad de acuerdo el acuerdo es posible, y sólo es posible sobre lo que hay coincidencia, sobre lo que no hay coincidencia difícilmente puede haber acuerdo. Y luego, en la lógica del acuerdo, no es el mismo el papel del grupo mayoritario, del Gobierno, que de alguna forma viene a representar la voluntad del Gobierno, que el de las fuerzas que no tienen la mayoría, que son minoritarias. La lógica que se plantea en cuanto a cesiones no es obviamente la misma. En cualquier caso, hay puntos en los que hay imposibilidad de acuerdo, precisamente porque hay una discrepancia de partida, una discrepancia de fondo.

Una cosa, en cualquier caso, es hablar de y otra cosa es apoyar explícitamente una determinada posición. Yo entiendo que si lo que plantea el grupo parlamentario Popular es para hablar de, para hablar del trasvase del Tajo, del Ebro, del Ródano o del Mississippi, no hay ningún inconveniente. Si de lo que se trata exclusivamente es de hablar, de iniciar un proceso de reflexión, de argumentación, con el fin de ver los convenientes o inconvenientes, los pros y los contras que determinada

propuesta pueda tener desde el punto de vista racional, desde el punto de vista de la racionalidad y desde el punto de vista técnico y también desde el punto de vista científico, y también desde el punto de vista político. Pero eso es una cuestión, hablar de, y otra cuestión totalmente distinta es apoyar.

Yo entiendo que la moción del Partido Popular es, y si mi equivoco que me corrija el portavoz del grupo parlamentario Popular, para apoyar de forma explícita, nítida, clara y contundente la defensa del trasvase Tajo-Segura, con la que estamos plenamente de acuerdo, y la recuperación del trasvase del Ebro, con la que nosotros no estamos de acuerdo. Pero entiendo que es para apoyarlo explícitamente, de forma contundente, no para hablar de, porque si es para hablar de yo no tengo ningún inconveniente en sumarme a la propuesta que hace el grupo parlamentario Popular y las de adición que plantea el grupo parlamentario Socialista.

En cualquier caso, obviamente, todas estas propuestas que se plantean aquí esconden una estrategia legítima del partido mayoritario, del Partido Popular, y del Partido Socialista, una estrategia legítima de transmitir a la sociedad las posiciones que se tienen con respecto a determinados asuntos que interesan a la Región de Murcia, y esto forma parte, a mi juicio, lo digo aquí, sinceramente, porque luego tendrá sus consecuencias mediáticas, de una estrategia mediática para ver quién es el que realmente está interesado en acordar y quién es el que no está interesado en llegar a un acuerdo, porque esa es la única lógica que yo percibo aquí.

Yo sí que estoy de acuerdo en acordar. De hecho fue la sociedad misma la que nos obligó a acordar el apoyo unánime al trasvase del Tajo-Segura, y nos manifestamos en Murcia capital los tres portavoces que aquí estamos, con el presidente de la Comunidad Autónoma, y otros, porque en eso estábamos de acuerdo, y yo creo que en eso seguimos estando de acuerdo, y, por tanto, hacer un frente común para la defensa de los intereses de la Región de Murcia en aquello en lo que estamos de acuerdo, me parece adecuado, razonable y positivo. ¿Y en aquello en lo que no estamos de acuerdo, qué ocurre? Pues que cada partido político, partidariamente, defiende sus posiciones que evidentemente no coinciden con el resto de las fuerzas políticas.

Por tanto, si hay voluntad de acuerdo político, lo puede haber, sin ninguna duda. ¿En qué? En aquello en lo que estamos de acuerdo. Si no hay voluntad de acuerdo político, pues no hay más que introducir puntos y propuestas, que son absolutamente inasumibles por otra fuerza política, o por otras fuerzas políticas, y en consecuencia no habrá acuerdo. Si la voluntad es llegar a un acuerdo con el grupo parlamentario Socialista, con el Partido Socialista, y se puede llegar a un acuerdo, bienvenido sea el acuerdo en lo que respecta a esas dos posiciones política. Desde luego, con la posición de mi fuerza política no va a haber, porque nosotros no vamos

a entrar en el juego de asumir algo que es inasumible. Vamos a ser claros y transparentes. Y lo que decimos aquí lo vamos a decir fuera de aquí, y lo vamos a decir hoy, mañana y pasado, no vamos a ir cambiando de posiciones como si fuésemos un péndulo. No vamos a defender el Ebro ahora, luego criticar el Ebro y luego volver nuevamente a defender el Ebro. No nos parece sinceramente serio.

¿Acuerdo político? Creo que sí, que sobre el tema de la crisis económica podría perfectamente darse un acuerdo. Yo he planteado una serie de acuerdos de naturaleza económica en el debate del estado de la región sobre la economía sumergida, que además lo están demandando los propios sindicatos, acuerdos también para adoptar medidas inmediatas para afrontar la situación de crisis económica en la Región de Murcia. Bueno, en principio quedaron en saco roto, espero que por lo menos sirvan, o al menos se estén reflexionando algunas de las propuestas que yo hice allí, y que en el futuro se puedan de alguna forma rescatar y recuperar. Yo creo que sería lo importante.

Eso es lo inmediato, porque el trasvase del Ebro, aunque se aprobase hipotéticamente por el Gobierno de la nación no sería algo inmediato ni algo que solventase la situación de crisis económica. Ni el AVE tampoco; Sevilla tiene AVE, y las condiciones económicas o socioeconómicas de Sevilla son mucho peores que las que tiene la Región de Murcia. Y así podríamos poner distintos ejemplos. No pensemos que esa es la panacea que nos va a sacar de la crisis.

En fin, esa es la posición que yo tengo al respecto: hablar de todo, de lo divino y de lo humano. No hay absolutamente ningún problema por nuestra parte por hablar. Ahora, si se trata de acordar sobre aquello sobre lo que haya acuerdo, que yo creo que hay cuestiones importantes sobre las que hay acuerdo, yo, sin ningún problema, totalmente abierto.

SRA. CARREÑO FERNÁNDEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Pujante.

Para fijación del texto de la moción, tiene la palabra el señor Ruiz.

SR. SAURA GARCÍA:

Yo he entendido, señora presidenta, que habría un turno de intervención general de los grupos.

SRA. CARREÑO FERNÁNDEZ (PRESIDENTA):

Claro, usted ha tenido un turno para la presentación de sus enmiendas, de su enmienda parcial. Usted ha tenido su turno, luego tendrá otro turno. Ahora viene el turno del grupo Popular para la fijación del texto de la moción. Señor Ruiz.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Muchas gracias, señora presidenta.

A mí primero me gustaría negar la mayor. En la Asamblea Regional se ha hablado mucho de crisis, y se han tomado acuerdos sobre crisis, señorías. Yo quiero recordar, por ejemplo, la Comisión Especial de Empleo, una Comisión que ha trabajado profundamente en cuanto al tema de la crisis, que hemos sido además capaces de acordar medidas conjuntas. Por lo tanto, no se puede dar la imagen, después de esta reunión, de que no se habla de la crisis en la Asamblea Regional. En el debate del estado de la región se habló mucho de crisis, yo creo que fue el 80% de la crisis, pero lo que nosotros estamos planteando es lo que deriva de una situación que nos sitúa en desventaja respecto a otras comunidades autónomas, señorías. No es normal que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sea la que menos presupuesto general del Estado recibe por habitante de toda España. No es normal, señorías. No es normal que cuando viene el vicepresidente tercero del Gobierno de España a la Región de Murcia diga que en temas de financiación no se puede contentar a todo el mundo, pero, sin embargo, cuando va a Cataluña el presidente del Gobierno diga que va a tener la mejor financiación de su historia, cuando la tiene mucho mejor que la nuestra; o cuando va a Baleares, pues que se le haga caso cuando habla casi lo mismo que decimos nosotros.

Por lo tanto, ese es el planteamiento que nosotros hacemos, un planteamiento de exigencia de igualdad. No estamos pidiéndole al Gobierno de España, me da igual que sea socialista o del Partido Popular, que nos trate mejor que a nadie, lo único que estamos diciendo es que nos trate y nos desbloquee tres grandes temas que para la Región de Murcia son importantísimos.

En cuanto al tema del agua, puede ser que no nos saque de la crisis, señorías, pero los estudios decían que el trasvase del Ebro supondría 30.000 empleos nuevos para la región, y ahora nos hacen falta 30.000 empleos en la región. Ahora, claro que nos hacen falta, y antes también, y siempre serán bienvenidos esos 30.000 empleos. Pero si hablamos del Tajo-Segura estamos hablando de que son 50.000 empleos en la región. Por lo tanto sí que estamos hablando de crisis también. Si hablamos del AVE, el AVE supone para la Región de Murcia ocho millones de viajes a la Región de Murcia; pues también ayuda, grano a grano se va haciendo granero, y lo que no podemos consentir es que se haga una infraestructura de menor cuantía respecto a otras comunidades autónomas, que luego la tendremos aquí y no podremos cambiarla. Ahora es el momento de exigir esa iniciativa.

Por lo tanto, yo voy a entrar un poco en el planteamiento que yo he hecho, y en decir, efectivamente, que el tema de la crisis siempre está presente. Cómo no va a estar presente, pero que hay también foros donde tratar.

El Plan Estratégico se firmó antes. Claro que sí que se firmó antes de la crisis, pero los propios agentes sociales, cuando hablan del Plan Estratégico, dicen que es perfectamente válido. ¿Qué es lo que dicen? Que hay que priorizar objetivos. Pues ahí estaremos, y ahí les invitamos también a que estén ustedes. Por lo tanto tenemos instrumentos que modulan nuestro trabajo respecto a la crisis, y donde nosotros seguimos teniéndole la mano tendida para que ustedes entren ahí a trabajar y a proponer. Pero hay un bloqueo por parte del Gobierno de la nación respecto a estos tres grandes temas, y la única manera de modular esa reivindicación es: si vamos unidos, será mucho mejor. Y eso es lo que nosotros estamos planteando esta mañana aquí.

Hablaba el señor Saura de que el Consejo Económico y Social pide un pacto contra la crisis. Pero, señorías, pide un pacto nacional contra la crisis, lo mismo que hace la Croem, un pacto nacional contra la crisis. Pero nosotros estamos dispuestos a hablar de tantas y tantas cosas sobre la crisis como haga falta. De hecho, sus cien medidas yo estuve hablando de ellas durante el debate del estado de la región, y creo que habría que hacer una repensada por parte de la oposición a esas cien medidas, sin entrar en más valoraciones, porque yo lo que estoy buscando es el acuerdo y no la confrontación.

Miren, en cuanto al tema de la proposición sobre el Tajo-Segura, voy a entrar directamente en el tema de las enmiendas. Yo, en cuanto a la ponencia, creo que sería encorsetar el propio diálogo, en este caso, de los euro-parlamentarios. El grupo parlamentario Popular no va a apoyar la creación de una ponencia, porque creo que sería mucho más ágil la propia labor que podemos hacer en nuestros grupos parlamentarios. No nos importaría, pero creo que es mucho más ágil trabajar desde fuera de una ponencia, con la formalidad de la reunión, de la convocatoria, del presidente, del letrado, etcétera, etcétera.

Pero además se nos plantea el tema de los ayuntamientos. Hoy, precisamente, en el documento sobre financiación se habla también de la importancia de abordar la financiación municipal. De hecho, el Gobierno de la Región de Murcia, este año, sólo en estos presupuestos ha invertido en los ayuntamientos de la Región de Murcia 710 millones de euros. Con que se lean los presupuestos de la Comunidad Autónoma lo verán: 710 millones de euros. Es el Gobierno que ha subido más las partidas destinadas a los ayuntamientos de todos los gobiernos de España, precisamente cuando el Gobierno de la nación, como ustedes saben, ha bajado por primera vez en la historia la asignación a los presupuestos. Sí, sí, sí, señoría.

Luego, el tema de la Ley de Dependencia. ¿Tenemos que abordar la aplicación de la Ley de Dependencia? ¿Tenemos que ver de dónde viene?

SRA. CARREÑO FERNÁNDEZ (PRESIDENTA):

Señorías, por favor, guarden silencio.

SR. RUIZ LÓPEZ:

¿Si hace falta más financiación? Yo, en el debate del estado de la región, puse los datos sobre la mesa: de cada 10 euros que se gastan en dependencia, 7,5 los pone la Comunidad Autónoma y 2,5 el Gobierno de la nación. Por lo tanto, a lo mejor será un punto a incluir posteriormente en reivindicación de financiación, o en cuanto al trabajo que tiene que hacer la propia Consejería o el propio Gobierno en su implantación. Pero yo creo que estamos, y ahí es donde vuelvo a centrarme, en estos tres puntos, donde podemos estar juntos en la reivindicación y el tratamiento de igualdad.

En otra propuesta que hace el grupo Socialista habla del Tajo medio, y yo, en la propuesta que se basaba en el número dos, respecto de la aprobada en el debate del estado de la región, no aparecía el Tajo medio, por lo que he dicho, porque en la siguiente era la referencia al Tajo medio. Yo estoy dispuesto a que se incluya el Tajo medio en una transacción. Le acepto una transacción. Yo tengo un texto, se lo paso ahora mismo para que usted lo vea. Pero lo que creo que no está bien de su propuesta es que diga “hasta 700 hectómetros cúbicos”. Usted sabe perfectamente que el déficit hídrico del plan de cuenca del Segura es de 1.050 hectómetros cúbicos. Yo creo que sería un mal mensaje al resto de España renunciar a lo que está contemplado en nuestro déficit hídrico, que es 1.050. Aquí tengo yo el plan de cuenca del Segura. Por lo tanto, renunciar a 350 hectómetros cúbicos, que, según nuestro plan de cuenca, serían los que nos corresponderían... Otra cosa es que cuando se apruebe el nuevo plan de cuenca ya veremos cuál es nuestro déficit, pero yo creo que no debemos renunciar a lo que hoy está reconocido que es nuestro déficit hídrico en la Región de Murcia, en la cuenca del Segura.

Luego, por qué no tramitamos la proposición del Tajo-Segura. Señorías, en la última Junta de Portavoces, el grupo parlamentario Popular propuso la ampliación de enmiendas y el grupo Socialista votó que sí. No se opuso a la ampliación de enmiendas. Eso lo pueden ver. Y usted sabe perfectamente por qué no queremos la tramitación ahora. Ya saben que nosotros estamos esperando a que llegue el momento oportuno, porque usted conoce mejor que nadie quién es el autor real de esa iniciativa. Por lo tanto, se debatirá cuando acordemos, efectivamente, y cuando sea el momento procesal oportuno para poder defender el Tajo-Segura en los términos que dice esa proposición de ley, de la que es autor el grupo parlamentario Popular, como usted conoce, aunque esté presentada por el grupo Socialista.

En cuanto al tema del corredor mediterráneo de alta velocidad, el segundo punto de la propuesta que nosotros teníamos en el debate de la región, yo le aceptaría una transacción también para incluir las propuestas que usted

hace. Aquí tengo el texto. Pero también le digo una cosa, hemos esperado mucho tiempo a que usted se sentara con la sociedad a firmar un acuerdo que nos propusieron a los partidos políticos en las cámaras de comercio, en la Croem, que se llamaba “Por un ferrocarril competitivo”. Por lo tanto, ahí tiene también una oportunidad de pactar, no sólo con el Partido Popular sino con la propia sociedad, para comprometerse en una infraestructura que nos demanda la sociedad murciana.

Y por último yo propongo una transacción al tema de financiación, en cuanto a que el pacto o el documento que salga, si llegamos a un acuerdo, porque si no llegamos a un acuerdo es una tontería hacer un documento para llevarlo al Pleno, para que seamos nosotros... me parecería una tontería, yo propongo que sea el texto aprobado esta misma mañana en la Comisión de Financiación, donde dice además lo que usted decía en su intervención, que si no conseguimos el reconocimiento y el pago de esa deuda histórica, ya sea en dinero o en infraestructuras, no sé cómo se ha planteado finalmente, se incluya en el Estatuto de Autonomía. Luego ese planteamiento está sobre la mesa.

Por lo tanto, señorías, nosotros mantenemos nuestra propuesta, incluyendo las dos transacciones que ahora pasaré a la Mesa, en los puntos relativos a financiación, que sería incluir el texto que se ha firmado esta mañana. Y en el AVE dejarlo más claro para que no se confunda alta velocidad con altas prestaciones, que se refleje claramente que son 350 los kilómetros por hora, que es lo que tiene que tener el AVE. Y también le digo al grupo Socialista que nosotros no estamos haciendo un planteamiento de máximos, lo que estamos haciendo es un planteamiento de exigencias de la propia sociedad y del grupo de Izquierda Unida. Nosotros planteamos esto porque sentimos, y así lo percibimos, a lo mejor estamos equivocados, qué es lo que nos demanda la propia sociedad. ¿Qué hay que hablar de crisis? Claro que hablamos de crisis. Ha comparecido el presidente aquí tres veces, si no recuerdo mal. Hemos acordado en la Comisión Especial de Empleo. Hemos sido capaces de llegar a acuerdos. Y eso va a seguir siendo el tema principal en lo que nos queda seguramente de año y posiblemente, por desgracia, de legislatura, pero no debemos de olvidar que estos tres grandes temas están bloqueando también nuestro desarrollo y necesitan también de un acuerdo, si es posible, de las fuerzas políticas, y nosotros no vamos a renunciar a exigirlo, y no vamos a aceptar rebajas. Otra cosa es que luego nos pongamos de acuerdo en cómo hacerlo; a lo mejor hay que gritar menos, hay que gritar más, hay que decir... Trabajemos en la estrategia. Pero si estamos de acuerdo en que esas tres cosas, el agua, la financiación y las infraestructuras son tres grandes bloques que tiene la Región de Murcia, trabajemos juntos para conseguirlo, y eso es lo que plantea el Partido Popular.

Como digo, no es una oferta nueva, es una nueva

oportunidad para trabajar juntos en esta demanda. ¿Y que hay que incluir cosas nuevas? Pues el camino se hace caminando. Nosotros no hemos hablado aquí de seguridad ciudadana, cuando podíamos haber exigido también, puestos a hacer exigencias al Gobierno de la nación, que se entre en la media respecto al resto de España o a otras comunidades autónomas en guardias civiles, en policías nacionales..., podríamos haber metido otras muchas cosas, pero no lo hemos hecho ¿Por qué?, porque consideramos que estos tres grandes temas nos pueden unir, y además son tres grandes bloqueos para el desarrollo de la región.

Por lo tanto, señorías, ese es el planteamiento que nosotros hacemos. Aceptaríamos esas transacciones en los temas que he dicho, que ahora les paso a los portavoces, y esperemos de su buen criterio a la hora de estar unidos en esta reivindicación.

SRA. CARREÑO FERNÁNDEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Ruiz.

Ahora sí que tiene usted, señor Saura, su turno para manifestar si aceptan o no las transacciones propuestas por el grupo parlamentario Popular a las enmiendas formuladas por su grupo.

SR. SAURA GARCÍA

Gracias, señora presidenta.

Varias consideraciones. La primera, yo estoy de acuerdo con el portavoz de Izquierda Unida cuando dice que estamos hablando de sentar las bases de un acuerdo, ¿no? Es decir, que efectivamente de lo que se habla aquí en la Comisión de hoy es no del acuerdo en sí mismo, sino de sentar las bases, de poner los cimientos de un gran acuerdo político regional. En eso estoy totalmente de acuerdo con su planteamiento y por eso no entendemos que no se pueda hablar de la lucha contra la crisis.

Yo quiero dejar claro, muy claro, ante los murcianos cuáles son nuestras prioridades. La primera, luchar contra la crisis; y, en segundo lugar, reclamar las demandas de los murcianos y murcianas ante el Gobierno de España. Nuestra prioridad de una manera clara es en este momento es atender a los desempleados, a los parados de la región y a los empresarios que tienen dificultades para seguir manteniendo su negocio. Esa es nuestra prioridad. Porque, efectivamente, es una desventaja para la Región de Murcia el que se esté destruyendo más empleo que en el resto de España, y es una desventaja para la Región de Murcia que se estén destruyendo más empresas aquí en la región que en el resto de España, o más autónomos, que se cierren más negocios de autónomos en la Región de Murcia que en el resto de España. Eso es una desventaja tremenda. Que se cierre una empresa es algo... no solamente se pierde el empleo, se pierde muchísimo más, se pierde una experiencia acumu-

lada, se pierde una tradición, se pierde una gimnasia y un músculo, es muchísimo más que el empleo que se pierde. Por eso yo creo que efectivamente es una desventaja para el presente y para el futuro de nuestra región el que nuestra región esté padeciendo la crisis de una manera más intensa que el resto de España, y además nos preocupa, por ejemplo, que en la lucha contra la crisis por parte de la Comunidad Autónoma no se estén poniendo todos los recursos necesarios.

Yo comentaba el otro día en el debate del estado de la región que sólo una empresa en crisis ha recibido recursos de la Comunidad Autónoma para mejorar su financiación, sólo una empresa ha recibido financiación, porque lo está pasando mal, de la cantidad de empresas que efectivamente demandan de esos recursos financieros. ¿Y por qué no poner 500 millones de euros encima de la mesa por parte de la Comunidad Autónoma para financiar proyectos empresariales en dificultades, para financiar su circulante o su capital, por qué no?

Yo creo que eso es una propuesta que estamos haciendo nosotros, que ponemos encima de la mesa para acordar, para debatir. Bueno, pues habrá medidas que nosotros planteemos que no les gusten al Partido Popular porque entiendan que ya se están aplicando, lo entiendo, pero hay otras muchas, como las que acabo de comentar en este momento, que no se están aplicando o que se están aplicando de una manera muy insuficiente, muy deficitaria.

Decía el portavoz del Partido Popular hace unos segundos que la inversión del Estado en la Región de Murcia estaba por debajo de la media. No es así. La inversión del Estado, per cápita, desde el año 2005 para acá está muy por encima de la media española. Es verdad que anteriormente estaba por debajo, pero ahora está muy por encima. Lo digo porque sí que me gustaría que no quedara nada encima de la mesa dudoso. Está por encima, claramente por encima la inversión, la licitación, lo presupuestado, todo, por encima de la media. Esto lo pone de manifiesto cualquier institución independiente, incluso el propio Consejo Económico y Social.

Yo lo que no entiendo, pero por eso lo proponemos, es por qué no aprobamos ya una moción, la proposición que hemos presentado en defensa del Tajo-Segura para modificar la Ley del Plan Hidrológico Nacional, y con eso consolidar el trasvase Tajo-Segura. Ahí hay una amenaza de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha. Yo no quiero pensar algunas de las cosas que se me vienen al a mente, de por qué el PP no quiere aprobarlo, pero yo creo que es algo que está demandando la sociedad y que están demandando los regantes. Es decir, aprobar aquí en la Asamblea Regional una proposición de ley para llevar al Congreso de los Diputados, con el objetivo de modificar el PHN con el objetivo o la idea final de blindar el trasvase Tajo-Segura. En fin, no lo entiendo y no entiendo que no lo entienda el Partido Popular. Este es el momento procesal oportuno, no des-

pués. Imagínense que hay una reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha que va contra los intereses de la Región de Murcia, y llegamos nosotros después. No, mire usted, nosotros llegamos a la par que la reforma del Estatuto de Castilla-La Mancha. Ya nos hubiese gustado a nosotros haber aprobado la reforma del Estatuto de Autonomía de Murcia y que estuviera ahora mismo en el Congreso de los Diputados, allí, esa reforma, la de la Región de Murcia, a la par que la reforma del Estatuto de Castilla-La Mancha. Pero, en fin, nos parece que es fundamental ese tipo de reclamación, ese tipo de reivindicación.

Desde luego que el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia habla de un pacto nacional contra la crisis, pero en la página 695, en sus conclusiones, habla de un pacto regional para salir de la crisis, pacto regional de las fuerzas sociales y políticas. Dice que todo el mundo tiene que ceder, con el objetivo de que exista ese pacto, porque no podría ser de otra manera, es el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, y está hablando de España pero también está hablando de la Región de Murcia. El CES habla de ese gran acuerdo, igual que los agentes económicos y sociales, en la página 695.

Sobre el déficit hídrico no tenemos ningún problema, efectivamente. A nuestro juicio, con la aportación de aguas del trasvase Tajo-Segura tienen que venir 700 adicionales. Es decir, incluyendo la aportación de 600 hectómetros del trasvase Tajo-Segura, a esos 600 hectómetros hay que completarlos con 700. Dicho de otra manera, el déficit de la cuenca del Segura es de mil y pico hectómetros, es otra forma de hablar, 600 que vienen del Tajo más 700...

SRA. CARREÑO FERNÁNDEZ (PRESIDENTA):

Señor Saura, su tiempo eran tres minutos, pero la Presidencia...

SR. SAURA GARCÍA:

Termino ya, si me lo permite, señora presidenta.

SRA. CARREÑO FERNÁNDEZ (PRESIDENTA):

Gracias.

SR. SAURA GARCÍA

No vamos a discutir de la resultante del déficit externo que necesita la cuenca del Segura, no vamos a discutirlo porque además hay un documento que está a punto de cerrarse, que es el plan de cuenca del Segura, y lo que diga el plan de cuenca del Segura. Pero yo creo que estamos hablando del mismo volumen de hectómetros. Es decir, en ese sentido ningún problema.

Sobre el AVE. Nosotros hemos estado trabajando para que la línea de Cieza sea una realidad. Dentro de poco se va a poner en marcha la variante de Camarillas, que anteriormente no se iba a hacer porque en los acuerdos de San Esteban se olvidó de la línea de Cieza, y nosotros sí que creemos que esa línea tiene que ser una línea de alta velocidad, tiene que ser AVE. Sí que se está invirtiendo, 140 millones de euros frente a cero de los años del Partido Popular gobernando España, 140 millones de euros, incluida la variante de Camarillas, que se va a inaugurar en pocos días.

Digo esto -y termino ya- porque nosotros lo que creemos es que hay que hablar de las reclamaciones de la Región de Murcia, pero de manera prioritaria de un plan contra la crisis económica. Por tanto, nosotros estamos de acuerdo con todas las enmiendas, todo lo que ha planteado el portavoz del Partido Popular, estamos de acuerdo con todos y cada uno de los planteamientos que hace el Partido Popular a lo que hemos planteado nosotros, ha planteado el Partido Socialista. Nos parece insuficiente en materia agua, en concreto en materia del Tajo-Segura, con lo que acabo yo de comentar, y me parece insuficiente en la lucha contra la crisis económica, porque la gran desventaja de la Región de Murcia es que aquí se destruyen más empresas que en el resto de España.

Por lo tanto estamos abiertos y queremos escuchar ávidamente al portavoz del Partido Popular, por si tuviera a bien el Partido Popular incluir esa reclamación que el Partido Socialista hace con relación al Tajo-Segura, y también ese plan de lucha contra la crisis económica.

Gracias, señora presidenta.

SRA. CARREÑO FERNÁNDEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Saura.

Señor Pujante, usted también dispone de tres minutos para manifestar su posición sobre las transacciones propuestas por el grupo Popular a las enmiendas formuladas por el Partido Socialista.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Bueno, yo creo que he dejado claro en mi primera intervención cuál es mi posición, toda vez que los límites siguen siendo los mismos. Yo sí que estoy abierto a acuerdos y a que haya un gran acuerdo, precisamente ese que están demandando los agentes sociales y también los empresarios de la Región de Murcia, que está circunscrito fundamentalmente a adoptar medidas en lo inmediato para solventar la situación de crisis económica. Las propuestas que se hacen ni son en lo inmediato ni van a solventar de manera consiguientemente pronta la situación de recesión económica que tiene la Región de Murcia.

Por tanto, yo me circunscribo a eso. Plantear ahora el hacer propuestas que se vienen haciendo desde hace

ya muchísimos años, yo recuerdo que el Partido Popular estuvo gobernando durante años y ni trasvase del Ebro ni AVE, y ahora son cinco años y pico los que lleva gobernando el Partido Socialista y la situación va a seguir siendo la misma. Yo creo que hay que adoptar medidas en lo inmediato, concretas, y si van en ese sentido yo estoy abierto al acuerdo, pero, vamos, como veo que esto no va en ese sentido sino que es más bien un juego de naturaleza mediática, pues yo ya he manifestado mi posición y la reitero.

Muchas gracias.

SRA. CARREÑO FERNÁNDEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Pujante.

Tiene usted, señor Ruiz, un turno para fijar posiciones y cerrar el debate.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Muchas gracias, señora presidenta.

Mantener lo que he dicho. Yo creo que la prioridad siempre ha sido la de la crisis, de eso no hay duda en esta Asamblea Regional. Nosotros hemos tenido muchos debates. He puesto ejemplos de acuerdos que hemos tenido la oposición y el grupo mayoritario, y además que han sido trasladados al Gobierno y que el Gobierno los ha visto con buenos ojos, que se han incluido en los propios planteamientos del Gobierno, pero una cosa no quita la otra, y nosotros hemos dicho que siempre vamos a estar abiertos al acuerdo. Lo hemos estado en la Comisión Especial de Empleo, donde hemos llegado a un acuerdo, donde hemos llegado a la unanimidad. Lo hemos hecho en la Comisión de Financiación, donde hemos llegado a otro acuerdo, por unanimidad. Eso no quita que ahora estemos planteando estos tres ejes importantes, donde necesitamos, yo creo... Nosotros vamos a seguir funcionando, pero yo creo que es necesario que la oposición también se implique, pero no porque lo demanda el Partido Popular, sino porque es la propia sociedad la que lo demanda. Yo antes he leído las palabras del presidente de Croem. El presidente de Croem hablaba de un pacto regional sobre esos tres ejes, no hablaba de un pacto regional sobre la crisis, que también hay que trabajar en tantas y tantas cosas que podemos hacer conjuntamente, porque se ha puesto en marcha un Plan de Dinamización donde no se habla de 500 millones, se habla de más de 1.000 millones; se ha puesto en marcha un Plan Industrial con más de 700 millones de inversión; se han puesto en marcha muchas medidas, por ejemplo, los 420 euros para parados que necesiten, que ya no tengan... tantas y tantas cosas, y la inmensa mayoría acordadas con los agentes sociales. Yo quiero decir una cosa, señor Saura, y entiéndamela bien, nosotros no vamos a abandonar a la sociedad para irnos con el PSOE, nosotros le tendemos la mano de una manera leal

y honesta para que se sumen al trabajo que está haciendo el Partido Popular con la sociedad. Yo creo que esa es la clave, eso es lo que tenemos que entender los que estamos en el grupo parlamentario Popular y los que están en el grupo Socialista, y ahí es donde estaremos juntos. Nosotros no podemos abandonar el Plan Estratégico por pactar con ustedes, nosotros le tendemos la mano, le abrimos la puerta al Plan Estratégico. Nosotros no podemos abandonar el Plan de Calidad en el Empleo por pactar con el PSOE, nosotros queremos que usted entre ahí. No podemos abandonar el Pacto por la Educación, ni el Pacto por la Sanidad, ni el Pacto por el Medio Ambiente, por entrar con el Partido Socialista, lo que queremos es que usted entre con nosotros ahí, no porque está el Partido Popular sino porque está la inmensa mayoría de la sociedad y es lo que reclama la sociedad. Por lo tanto es el planteamiento que nosotros estamos haciendo aquí esta mañana.

Yo no voy a rehacer el debate sobre el estado de la región aquí, no voy a intentar rehacerlo, pero yo cuando digo que la Región de Murcia es la que menos Presupuestos Generales del Estado tiene en este año pasado por habitante lo puedo demostrar, y si quiere se lo mandaré para que usted lo tenga.

Y en cuanto al tema de la proposición de ley del Plan Hidrológico Nacional, señorías, hoy que tenemos que acordar no quiero precisamente meter el dedo en esta llaga, porque usted sabe cuál era nuestro tiempo, en el cual, cuando hablamos con usted para hablar de esa proposición de ley, nosotros planteábamos que se tenía que presentar. Usted lo sabe perfectamente. Por lo tanto, no me pida ahora además que le demos celeridad, cuando no es el tiempo que usted sabía que nosotros habíamos planteado, y además cuando su grupo parlamentario ha votado a favor de la ampliación del plazo de enmiendas, no se corresponde lo que usted me dice hoy con lo que dijeron hace tres días o cuatro días, cuando hubo la Junta de Portavoces. Si votan a favor de la ampliación de enmiendas no es porque tengan tanta prisa, por lo tanto yo creo que ahí está.

Efectivamente, se reitera y se demuestra que lo que yo digo es que el CES habla de un pacto nacional y habla de medidas que tienen que tomarse a nivel regional, y en las que piden los acuerdos, pero el pacto para las medidas se está pidiendo en definitiva a quien tiene la capacidad real de mover la economía. La Comunidad Autónoma tiene capacidad para poner medidas, para ayudar a paliar la crisis, pero quien mueve la economía, quien tiene todos los resortes más importantes es el Gobierno de España. Eso lo sabe usted perfectamente y lo sabemos los que estamos en esta Cámara.

¿Que ahora, el AVE, vamos a tener la variante de Camarillas, se va a inaugurar en pocos días? La variante de Camarillas se ha anunciado tantas veces, señorías, que yo hasta que no lo vea no lo creeré.

Y yo lo que creo también es que nosotros tenemos

que apoyar, por ejemplo, esa reunión que va a tener el presidente con el ministro de Fomento, el señor Blanco. Yo creo que ahí también estaría bien, y por eso es importante que usted se sume a este acuerdo, que llegara con el apoyo al presidente de todos los murcianos, con el apoyo del grupo Socialista, donde se le pida ese AVE que usted dice que va a venir por Cieza. Pues que se lo podamos pedir, para que lo pueda firmar y para que eso sea una realidad, y que lo pueda pedir en nombre no sólo del presidente de todos los murcianos, sino también en nombre de la Asamblea Regional y de todos los grupos parlamentarios.

Por lo tanto, señorías, yo dejo la puerta abierta para cualquier acuerdo que podamos tener, porque la hemos tenido siempre abierta, lo he demostrado en tantos y tantos acuerdos que hemos hecho con el grupo Socialista, con el grupo Mixto, con el grupo de Izquierda Unida, pero lo que hoy planteamos son los tres grandes ejes, ese documento de reivindicación, y eso es lo que a mí me gustaría que hoy quedara bien claro, que somos capaces de unirnos para reivindicar una cosa que es la igualdad respecto a otras comunidades autónomas, que es lo que plantea el grupo Popular y es lo que planteó el presidente Valcárcel.

SRA. CARREÑO FERNÁNDEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Ruiz.

Señor Saura, antes de comenzar la votación nos gustaría a la Presidencia que nos dejara claro si acepta o no las transacciones propuestas a su grupo por el Partido Popular. Ha dicho que sí. Muy bien.

Pues entonces procedemos a la votación del texto de la moción inicial con las transacciones aceptadas por los grupos parlamentarios. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Se ha aprobado la moción con ocho votos a favor, uno en contra y cuatro abstenciones.

Desde la Presidencia agradecemos...

No hay, pero, bueno, abrimos un turno. No, se supone que finalizadas las votaciones se concluye la Comisión, pero sí que abrimos un turno de explicación de voto.

Tiene la palabra el señor Saura.

SR. SAURA GARCÍA:

Sí, nosotros nos hemos abstenido fundamentalmente porque la moción del Partido Popular nos parece insuficiente, insuficiente en una doble dirección: en primer lugar, porque creemos que se tiene que abrir el documento, la moción, a un plan contra la crisis económica; y, en segundo lugar, porque no se pone fecha a la aprobación de la moción, de la proposición de ley, para conseguir llevar al Congreso de los Diputados la defensa a ultranza del trasvase Tajo-Segura. Por eso nos parece insuficiente. Va en la buena dirección, por eso nos hemos absteni-

do como lo hicimos en el Pleno el otro día. Va en la buena dirección pero nos parece insuficiente. Habría que ser, a nuestro juicio, más ambiciosos por parte del Partido Popular, en que no tuviera miedo el PP y el portavoz del Partido Popular de hablar de crisis económica, de medidas... Claro que hemos hablado de crisis económica aquí, como hemos hablado de agua y de financiación autonómica, y del Ebro y del Tajo y del Tajo medio, y hemos aprobado y hemos consensuado, pero yo creo que es el momento de un gran acuerdo. Yo creo que no hay que tenerle miedo y hay que ser ambicioso, porque la gente lo está pasando mal en la lucha contra la crisis.

Y, en segundo lugar, nosotros desde luego estamos abiertos a seguir hablando, a seguir dialogando, con el objetivo, evidentemente, de ser útiles a la sociedad murciana en las reivindicaciones ante el Gobierno de España, pero también en una de las prioridades de los murcianos en este momento, que es la lucha contra la crisis. Por tanto, seguimos abiertos al diálogo y al consenso.

Gracias, señora presidenta.

SRA. CARREÑO FERNÁNDEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Saura.

Un turno de explicación de voto para el señor Puente.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señora presidenta.

La verdad es que yo no necesito explicar mi voto, más que nada porque mi posición ha sido clara y contundente, probablemente la única clara en las distintas intervenciones que se han producido esta mañana. Muchas gracias.

SRA. CARREÑO FERNÁNDEZ (PRESIDENTA):

Turno final para el señor Ruiz.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Sí. Gracias, señora presidenta.

Yo, con brevedad. Lamentar profundamente que el Partido Socialista no haya votado a favor de esta iniciativa. Sinceramente pensaba que iban a votar a favor, sinceramente, no estoy representando ningún papel, pensaba que era el momento en el cual el grupo Socialista podía sacudirse ciertos complejos que había tenido hasta el día de hoy, y además nosotros por eso lo hemos planteado con total honradez, con total transparencia, y además, incluso, dejando públicamente esa puerta abierta a que se incorporaran otros temas importantes.

Yo creo que decir que la crisis tiene que presidir este acuerdo... La crisis preside todos nuestros días, todo

nuestro trabajo, todo nuestro esfuerzo. Yo creo que si hay algo importante para el trabajo de un político es eso, el bienestar de las personas, pero es el momento también de reivindicar, como lo venimos haciendo, y en este caso unidos temas tan importantes como los que nos ocupan, que son el agua, la financiación y las infraestructuras.

Como digo, nosotros hemos votado a favor de esta iniciativa. La mano va a seguir tendida, pero nosotros vamos a seguir reivindicando lo que nos piden los murcianos, si es con el Partido Socialista, estupendo, pero si no nosotros no vamos a abandonar a la sociedad por el Partido Socialista, lo sentimos mucho.

SRA. CARREÑO FERNÁNDEZ (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias.

Y concluido el debate de la moción que hoy veníamos a tratar, agradecemos a los grupos, a los distintos grupos, el tono que han mantenido durante todo el debate, y sobre todo esta Presidencia se alegra enormemente de que se hayan debatido temas tan importantes para la Región de Murcia como son el agua, la financiación, infraestructuras... y un largo etcétera, que son tan necesarios para nuestra región.

Muchas gracias.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial:** 24 € (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones:** 27 € (IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 € (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU - 1780 - 2002 ISSN 1695-1913